



**FESTIVAL DE FESTIVALES
FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA
RESOLUCIÓN N° 27
DE LA COMISIÓN DE INSCRIPCIONES
SEPTIEMBRE 05 de 2019**

La Comisión de Inscripciones del **FESTIVAL DE FÚTBOL BABYFÚTBOL COLANTA**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de la Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y,

CONSIDERANDO

- a. Que esta comisión determino que se debía realizar el examen del carpograma en el preselectivo de Medellín a 16 jugadores.
- b. Que esta comisión dio traslado a la comisión médica de la Corporación Deportiva Los Paisitas para que evaluara los diferentes exámenes.
- c. Que el reglamento del Festival Babyfútbol Colanta, dice: 7. Para el Festival de Fútbol Masculino, la **CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS**, en caso de ser necesario y mediante pruebas científicas, valorará el estado de maduración biológica de los jugadores las cuales le permitirán reservarse el derecho de invitación antes del inicio del evento o suspenderla, en cualquiera de las fases del Festival, de quienes superen el tanner 3.0 ó cuya lectura del carpograma, mediante la tabla que manejan los radiólogos en Colombia, sea superior a 13 años, 6 meses.

PARÁGRAFO 1:

Maduración biológica se refiere al tiempo y al ritmo de los procesos hacia el estado de madurez. Para su valoración se utiliza la maduración esquelética (Edad esquelética) por medio de la utilización del carpograma (Rayos X de la muñeca); madurez sexual (Características sexuales secundarias) evaluada mediante la comparación con tablas estándar y/o observación directa.

PARÁGRAFO 2:

Para la realización de estas pruebas la **CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS** pedirá un previo consentimiento del responsable del niño en el Festival.

PARÁGRAFO 3:



Sabe más
Sabe a campo



Las pruebas serán ordenadas por el funcionario de la **CORPORACIÓN DEPORTIVA LOS PAISITAS**, responsable de su representación en cualquier fase y los costos deberán ser asumidos por el deportista y/o el equipo al cual pertenece.

d. Que en la lectura del carpograma por el método FISHMAN, fue la siguiente:

JUGADOR	EQUIPO	RESULTADO
Juan José Navas Agudelo	Los Alcázares	12,33
Dayan Estiwar Moreno Cajiao	Los Alcázares	12,98
Vladimir Spencer Almeida Montañez	Los Alcázares	12,33
Máximo Campuzano Toro	Los Alcázares	12,33
Nicolás Pérez Carmona	Los Alcázares	12,98
Gabriel Junior Cadavid Munera	Los Alcázares	12,98
Emmanuel Álvarez Hernández	El Equipo del Pueblo	12,98
David Esteban Higueta Zapata	Garabato	12,33
Santiago Gil Castaño	Medellín Sin Tugurios	12,33
Tomás Jiménez Duque	Medellín Sin Tugurios	12,98
Simón Duque	El Bolo	12,33
Juan Miguel Vásquez Acevedo	El Danubio	12,33
Esteban Rosso Zuluaga	Antiguo Barrio Colón Sector Niquitao	13,75
Juan Sebastián Cardona Tamayo	La Nubia	12,98



Leonardo Vides Otero	La Nubia	12,33
Sebastián Thomas Pulido	La Nubia	12,33

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Retirar la invitación del Festival Babyfútbol Colanta 2019 – 2020 a: Esteban Rosso Zuluaga del equipo Antiguo Barrio Colón Sector Niquitao, el cual no se podrá reemplazar.

ARTICULO SEGUNDO: Ante esta resolución no procede ningún recurso.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación Deportiva Los Paisitas.

Comuníquese y cúmplase

Dada en Medellín el día 05 del mes de septiembre de 2019

Fijada en cartelera el 05 de septiembre de 2019 a las 17:00 horas

Firmado,

RAMIRO CARVAJAL YEPES
Coordinador Comisión

ROBERTO LÓPEZ VALENCIA
Comisionado

GABRIEL VASQUEZ MESA
Comisionado

ELIZABETH LONDOÑO
Comisionado

ALEX NILSON MENESES
Comisionado



Sabe más
Sabe a campo

